

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 8 DE JUNIO DE 1861

NUM. 1417.

DISCURSO

del Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1861.

CONCIUDADANOS DEL SENADO I DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

Me complace en presidir por la décima vez este acto solemne que se repite entre nosotros hace treinta años, i que viene dando un elocuente testimonio de la permanencia i estabilidad del régimen constitucional en nuestro suelo. No han faltado en ese largo período, sucesos que han puesto en peligro las instituciones; mas para honra de la República, han resistido a esas pruebas i adquirido en ellas mayor solidez i firmeza.

Me es igualmente satisfactorio veros iniciar vuestras tareas legislativas bajo los auspicios de la paz i de la tranquilidad interior. Lamados a tomar parte de una obra de mejoramiento i de progreso, en vano desplegaréis celo i patriotismo si la alarma consiguiente a disturbios internos, hubiese de contrariar vuestros propósitos i hacer estériles vuestros esfuerzos.

En el tiempo transcurrido desde junio del año anterior, el Gobierno ha seguido en su incesante tarea de promover el bien del país en los diversos departamentos del servicio público.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras siguen pacíficas i amistosas. Basadas en la justicia i cultivadas con la mas perfecta buena fé se extienden i robustecen con verdadera utilidad para la República.

Aun no se ha restablecido la buena inteligencia entre el Perú i el Ecuador i Bolivia. Confío sin embargo en que la alta penetración de sus gobiernos, encontrará solución a sus diferencias en arreglos pacíficos. Por mi parte no he omitido los buenos oficios que me correspondía ejercer como amigo común, procediendo con la circunspección i prudencia que antecedentes que no debía olvidar, aconsejaban.

Ya se han pasado al Gobierno por una de las partes, los documentos i memorias relativos a las diversas cuestiones que el Ecuador i la Nueva-Granada han sometido al arbitraje de Chile. Se ha anunciado la pronta presentación de las memorias i documentos de la otra parte. Llegado ese caso, tocará al Gobierno desempeñar las funciones de árbitro con que le ha honrado la confianza de dos países amigos.

Se negocia al presente un tratado de límites con la república de Bolivia. Si se allanan oportunamente las dificultades que para su ajuste se han ofrecido, qui-

zá tenga el honor de someterlo a vuestra consideración en las presentes sesiones. Doi importancia a este tratado, aunque sean desiertos i estériles los territorios en que indeterminación de límites existe, porque considero de alta conveniencia para la República, alejar todo motivo de desacuerdo con los países vecinos, toda orijen de diferencias que pudieran mas tarde perjudicar a la cordialidad especial que debe caracterizar las relaciones de los Estados Americanos.

Se negocia tambien un tratado de comercio i navegación con la Prusia. En él se seguirán los principios que nos han servido hasta aquí de norma en convenios internacionales destinados a facilitar i regularizar nuestro comercio, i a determinar o fijar las reglas de Derecho de Jentes de mas frecuente aplicacion.

Se ocupa el Gobierno de celebrar una convencion postal con la Inglaterra. Aunque las bases propuestas no dan todas las facilidades reciprocas que en esta materia hubieran convenido, ofrecen, sin embargo, la ventaja de disminuir el porte i regularizar las comunicaciones. Inconvenientes relativos al servicio interno de nuestras oficinas, han ofrecido embarazos que no será difícil salvar.

Arreglos de esta clase, basados en una completa reciprocidad, serian sobre todo ventajosos entre las Repúblicas hispano-americanas. Penetrado de su conveniencia me ocupo en promover su celebracion, señalando como base la libre circulacion de la correspondencia franquada en el Estado de su procedencia por los correos de cualquiera de los otros. De esa manera pocas estipulaciones bastarán i se consultará con mas acierto la igualdad de ventajas i gravámenes para los Estados contratantes.

Ocupan aun la atencion del Gobierno las diversas reclamaciones referentes a perjuicios esperimentados por extranjeros durante la crisis de 1859, que se han sometido a su consideracion. No es la importancia del gravamen que ellas impondrian al país lo que principalmente ha llamado mi atencion; son las serias i graves cuestiones de principios que envuelven. Por nuestra parte, jamas pondrémos en duda que hai casos en que el Estado tiene obligacion de indemnizar los perjuicios que el extranjero esperimenta; pero ésta es la excepcion i no la regla. Al extranjero que pisa nuestro suelo, le prometemos proteccion i seguridad para su persona i sus bienes, como a los demas habitantes del Estado, como al mismo ciudadano. Mas no hemos ofrecido una proteccion excepcional i privi-

lejiada, ni menos otorgar medios diversos de los que el nacional puede emplear, para la reparacion de la ofensa o del perjuicio recibido. El gravamen del Estado no me habria detenido para conceder una indemnizacion fundada en justicia. Esa conducta no seria nueva entre nosotros, la hemos observado siempre.

La renovacion de los poderes públicos por el voto de los pueblos se ha verificado en todo el país en conformidad a la lei, sin que ningun incidente haya perturbado el orden interior.

El régimen administrativo ha sido objeto de diversas medidas secundarias que el buen servicio requiera. Otras de mayor importancia que el mismo buen servicio reclama, dependen de vosotros. — Antes os he propuesto mejoras parciales en la division política de la República i ahora os indico la conveniencia de convertir en provincia el territorio de colonizacion de Llanquihue agregándole algunas parcerías que pertenecen a las provincias vecinas. Esta medida que ofrece conocidas ventajas, puede llevarse a efecto con muy poco gravamen para el tesoro público.

Usando de la autorizacion que me conferisteis por la lei de 24 de noviembre de 1859, he decretado el establecimiento de la contribucion de patentes de carruajes en algunos departamentos cuyas Municipalidades lo habian solicitado i establecido i regularizado en otros, la contribucion llamada de sisz. La administracion municipal se resiente de la escasez de recursos locales: a bitar medios de proporcionárselos es objeto muy acreedor a vuestras meditaciones. Muchas son las Municipalidades que se ven condenadas a la inaccion por falta de rentas, i aun entre las que se hallan en situacion mas desahogada, talvez no hai ninguna que por la misma causa no se vea precisada a postergar mejoras importantes o a satisfacer con medios insuficientes necesidades efectivas. La misma policia de seguridad en las principales ciudades, no habria podido organizarse ni sistematizarse sin los auxilios que del tesoro público se conceden anualmente.

Desde el año anterior la oficina de Estadística ha empezado a publicar los resultados de los trabajos en que está llamada ocuparse i que tan útil auxilio están destinados a prestar a la administracion pública. El movimiento de la poblacion, los establecimientos de beneficencia, la instruccion pública, el comercio i otros ramos en que ha podido contarse con datos dignos de confianza han sido estudiados bajo diversos aspectos i han conducido a deducciones importantes. De ellas aparece que la poblacion incrementa

con bastante rapidez, que la instruccion pública se estiende en una proporcion bien consoladora, i que el comercio ha seguido en largos años una marcha ascendente.

Se mejoran i aumentan los establecimientos destinados a prestar asistencia i alivio a los desgraciados. Los que existen en las principales ciudades i que por sus mayores recursos admiten mayor número de individuos, gozan de la imponderable ventaja de estar confiados al celo i abnegacion de las Hermanas de la Providencia i de la Caridad. A varios de ellos he concedido auxilios pecuniarios, i en especial a la casa de locos. Era urgente construir una parte considerable del plan primitivo de edificios para no verse en la necesidad de cerrar las puertas del establecimiento a los muchos que anualmente se reciben en él, i para hacer practicable la asistencia que se ha dispensado a los asilados recluados en mira su curacion. En poco tiempo mas la casa ofrecerá las comodidades necesarias para un número bien superior al que al presente existe, i permitirá establecer las clasificaciones que el interes de la curacion de los asilados i el buen régimen interior reclaman.

El movimiento de progreso que de algunos años acá impulsa el ramo de correos continúa produciendo los resultados que debian esperarse. La correspondencia se aumenta en proporcion de las facilidades que a su circulacion se ofrecen, i aumentan tambien las estradas. De aquí procede que sin imponer al Estado gravámenes mas crecidos que en épocas anteriores, haya podido establecerse un servicio mas regular, mas frecuente i mas estenso. Las ventajas de que antes solo gozaban los habitantes de ciudades o villas, se van poniendo gradualmente al alcance de los habitantes de pequeñas aldeas i de los diversos lugares en que existe poblacion concentrada. Comunicacion diaria tienen pueblos importantes, hace pocos años ligados por un correo semanal.

En diversos caminos se han hecho reparaciones en proporcion de los fondos de que podia disponerse. Se ha atendido principalmente a los que usen puntos mas importantes, i que por su mayor tráfico necesitan de un cuidado de conservacion mas constante i activo.

Como sabeis, se continúa la construccion del ferrocarril del Sur desde Rancagua a San-Fernando, a virtud de un contrato que no exijiendo a la sociedad el desembolso inmediato de fondos, le ha permitido llevar adelante esa grande obra haciendo uso de su propio crédito. No

será San-Fernando el punto en que lo veamos detenido por mucho tiempo. Tengo fé en que, en pocos años mas, habrá llegado a las orillas del Maule para seguir después recorriendo todo el valle contra de la República.

La parte ya concluida ha facilitado singularmente las comunicaciones con el Sur. Trabajos extraordinarios, reparaciones de labores esperimentados a consecuencia de los temporales del invierno anterior, han impuesto a la empresa gastos considerables que han absorbido la mayor parte de las entradas.

El ferrocarril de Valparaiso a Quillota ha producido en el año 1860 un veinte por ciento mas de entradas que en el año anterior. La obra del socobon de San-Pedro está muy adelantada i es probable que antes de dos meses corran por él los trenes. Accidentes imprevistos han retardado los trabajos del contratista e impedido entregar la obra dentro del plazo convenido.

Gran parte del camino que se construia por contra desde Quillota en adelante, se ha entregado i puesto al servicio del público a principios del año. La construccion de la otra parte se halla paralizada por circunstancias que pondrán a la empresa en la necesidad de buscar nuevos contratistas para continuarla. Se han ejecutado sin embargo las obras necesarias para proteger la línea contra las creces del rio de Aconcagua.

Las dos líneas que se han indicado para el ferrocarril que debe unir a Santiago i Valparaiso, se han sometido últimamente a nuevos reconocimientos i estudios en la parte en que mas dificultades presentan, a fin de proceder con mas acierto a dar la preferencia a la que ménos inconvenientes ofrezca, puesto que ambas tienen i bastante graves. En posesion de todos los antecedentes de este importante negocio, tomaré en pocos dias mas la resolucio definitiva que la conveniencia pública reclama con urgencia. No es la línea teóricamente mejor la que debe adoptarse, sino la mas practicable atendidos los elementos de que podemos disponer, i la que consultando la debida seguridad del tráfico reuna en mayor grado las condiciones de ejecucion ménos costosa i mas pronta i de explotacion mas económica. Decidido este punto, no habrá embarazo para dar a la obra la mayor actividad. La parte del último empréstito que la lei ha destinado a ella i los intereses que ha producido, permiten plantear trabajos en toda la línea a la vez i acelerar la época en que el país goce los inestimables beneficios de tan importante vía de comunicacion.

FOLLETIN.

UNA HISTORIA

EN LA

CUESTA DEL MELON.

(Continuacion.)

El estilo seguro i narrativo de aquel extraño viajero, comenzó a interesarme; i lo que yo habia tomado hasta entónces por una sencilla conversacion, principiome a parecer una interesante leyenda inédita.

—Ud. tiene calor, díjeme: ¿quiere Ud. otro vaso de vino?

—Gracias, sí, contestóme. I uno después de otro saboreamos del esquisito vino.

—El salon de baile, continuó él, o el rancho de madera virgen, barro i coiron, bajo cuyo techo estábamos, se componia en su parte interior movable, de unas cuantas silleteras de paja del país, un arpa, dos guitarras, un Santo-Cristo de bulto rodeado de otras estampas de santos en papel, que hacian muy amigable compañía con varias etiquetas de jéneros blancos de Manchester i con algunas caricaturas del Punch que servian como de cúpide a dos ejemplares del Mercurio del año cincuenta i uno. En un rincón esquinado hacian su interesante papel varias tablas de pino sosteniendo algunas cuatrocientas botellas llenas i vacias i algunos barriles de aguardiente: no puedo olvidar tampoco el anterior de la pieza, dos grandes caires de madera pintada cubiertos con pañolones de quimon sembrado con flores de un palmo i de colores vivísimos

—Este es poco mas o menos el lugar de mi historia de un día.

—Cuando entré en aquella especie de Mil i una noche, sentí, no puedo dejar de confesarlo, un bárbaro interes. A un lado hervian las repetidas zamacuecas, i al otro un grupo de hombres i mujeres, con sendos vasos en mano, decian algo que yo no comprendia bien. Me aproximé a presenciar aquel brindis que yo suponía fuese en alabanzas a los milagros de la santa de Valle hermoso, i escuché lo siguiente, pasando la voz de hombre a mujer i de mujer a hombre: —por Ud. — Correspondo a Ud. i obligo al señor. — Correspondo a Ud. i obligo a la señorita. — Correspondo a Ud. i obligo al señor. En esta especie de letanía continuaron media hora larga, i no habria concluido hasta no haberse vaciado aquellos abarillados vasos en aquellos apipados estómagos. Mientras tanto, al lado de la zamacueca habia otro gran grupo de jente de todas clases, formando un óvalo movable, i exaltado por el gusto de decir cada uno un algo, invitando a los bailarinas. Las que pul-saban el arpa i la guitarra, cantaban, recuerdo, estos versos:

Tiene la prenda mida
Un diente menos
I por el ajuerito
Nos entendemos.

De todas las Antonias
Soy el diezmero;
Abre la puerta Antonia
Que el diezmo quiero.

—I cada verso, cada estrofa era animada por esos vinosos i pulmonáticos gri-

tos de Haipú... que Ud. debe de conocer.

—Satisfecha un poco mi curiosidad en aquellas dos escenas, me senté a contemplar aquel cuadro con ojos de filósofo estudio, i en aquel momento entró en la pieza una hermosísima mujer acompañada de su familia: aquí principia, caballero, díjeme, lo amargo de mi narracion; no espere Ud. encontrar en ella grandes cuadros, variacion de acentos, movimientos ni vivacidad de colores; lo que tengo aun que contar a Ud., por sencillo i verdadero lo escuchará.

—Yo habia conocido aquella bella criatura en uno de esos paseos de campo indescriptibles, en una de esas reuniones pastorales, por decirlo así, en que todo lo bello mirado al traves del variado cuadro de la naturaleza, toca nuestros sentidos en sus notas mas delicadas, se acerca a nuestra alma inspirada en su parte mas cercana i semejante al Señor Eterno; i de este modo, i dejándonos arrastrar de ese poderoso deseo que sienten solo las almas grandes i nobles, llegamos ¡juesta decirlo! a encontrar en la significativa expresion de una mujer, en sus dulces i acompasados movimientos, en sus claras miradas, en sus pejos diáfanos en que se transparenta cuanto hai de simpático, de misterioso, de indefinible... la última bella página de nuestra vida de libertad, el primer escalon eterno para subir al lugar soñado de los sensibles poetas, a la mansion eterna de los anjeles.

—Procurando disimular mi turbacion, hice un rápido saludo, i preferí un acento lejano para dejar que mi corazón gustase en el grato recuerdo de nuestro

amor, del sagrado amor que nos habiamos jurado con aquella hermosa jóven en los momentos de una poética sencillez, en aquella incomparable jóven a quien no esperaba volver a ver entrando con garbo i harta voluntad en los salones de libre orjia en la fiesta del Rosario. — Era, efectivamente, una graciosa niña de dieziseis escasas primavera, tipo santiaguino, talle delgado, mediana estatura, ojos azules, tez morena, cabello castaño, i de todo este conjunto naciendo ese no sé qué de algunas mujeres de novelas, con cuya expresion, algunos novelistas han ahorrado novela i hermosa tambien. Contemplábala yo i decia entre mí, llevado de mi amor justamente ofendido: tan bella, tan jóven esa apenas mujer, i pisando ya con su tímida planta el lugar del vicio mas peligroso, el vicio permitido: apenas, ángel perfecto, te prestó Dios las blancas alas de la peregrinacion humana para visitarnos, cuando ya el mundo te recibe bajo el techo de la maldicion i sobre el tango de la orjia: apenas principiabas ser la mas bella e inspirada obra del Señor, cuando ya eres tan solo los dejados restos de la prostitucion mundana!... Pero no, discurrí al instante, es imposible que en ese seno tímido, en ese corazón de ayer, se oculte el leal veneno de la corrupcion: sin duda mis ideas severas para la sociedad enmascarada del día me han extraviado; por que, talvez esa niña se conserva inocente i sencilla en medio de esta elo-cuente escuela de perdicion. Cuántas veces en una nebulosa mañana vemos abrirse a los primeros rayos de luz el pétalo de alguna aromática rosa nacida

en un muladar: cuántas se vé en una alma criminal i de concepciones negras i fatales, nacer ese amor noble, grande, sin mezcla de cálculos humanos, ese amor de Lamartine, de Chateaubriand, i esa alma tenebrosa volverse entónces noble, generosa, perfecta.

—No estrañe Ud. mi entusiasmo, observóme el enamorado jóven; porque no tanto laten ahora mis añebradas sienes con el ardiente sol que azota en esta cuesta, cuanto latia en esos momentos mi sencillo corazón abrazado en una pasion funesta.

Ni una sola palabra le dije para no interrumpir el hilo de sus recuerdos, pero le brindé otro vaso de burdeos de la segunda botella que él bebió como agua, i continuó así:

—Mi corazón latia violentamente: jamas habia esperimentado un sentimiento tal de adoracion. Miraba aque-lla graciosa niña, i al mezclarse nuestras miradas, resbalaba por mi ser una sensacion musical, deliciosa, indefinible, como la dulce i misteriosa armonia que producen las vibrantes cuerdas de un arpa al traves de la brisa de la mañana.

—Tomé asiento junto a ella; quise decirle algo, pero mis lábios trémulos se negaron a toda articulacion i permanecí en el mas estúpido silencio.

—Muy triste está Ud., díjeme con esa dulce voz que no olvidaré jamas.

—Pensaba en nuestra última conversacion, la contesté; i no puedo por menos que sufrir mucho con su negativa.

(Continuará.)

La colonizacion ha recibido durante el año anterior, algun aumento en Lanquihue i en Human. Aquel punto ha adquirido ya el desarrollo conveniente para sujetarlo al régimen jeneral de toda las Provincias i fjar su porvenir al curso natural de la inmigracion.

La comision topográfica se ocupó al presente en levantar las cartas de las provincias de Talca i Maule despues de haber terminado sus trabajos en la de Atacama i Coquimbo.

Se ha llamado recientemente la atencion del Gobierno al establecimiento de una linea de vapores que ligue a Valparaiso con puertos de Europa, por la via de Magallanes. Segun los datos suministrados, se trata de prolongar la linea que hace a carrera hasta Montevideo i se desea obtener de la República una subvencion algo mayor que la que antes se ha ofrecido. Es tan notoria la conveniencia de esa via de comunicacion que no he vacilado en expresar que un proyecto destinado a establecerla, seria bien acogido por vosotros.

(Concluirá.)

EL CORREO.

CONCEPCION, JUNIO 8 DE 1861.

APERTURA DEL CONGRESO NACIONAL.

El dia 31 del mes próximo pasado nuestra Cámara de Diputados tuvo su sesion preparatoria para la eleccion de Presidente i este cargo recayó en el Señor don Waldo Silva. El dia siguiente, 1.º del actual, tuvo lugar la apertura del Congreso de 1861, leyendo el Presidente de la República el discurso que es de costumbre en este acto solemne: i que nuestros lectores encontrarán en otra columna.

El cuerpo lejislativo ha dado pues principio a sus trabajos, i le deseamos para ellos todo el acierto necesario, para que puedan producir bienes fecundos para el pais.

Lo que este pide i aguarda de sus lejisladores, es el progreso, es el que favorezcan i ayuden su marcha espedita por la senda en que él se ha lanzado i quiere persistir: i para que sus representantes sean écos fieles de la voluntad nacional, es necesario que, inspirándose en los principios que guian a la gran mayoría de sus comitentes, despleguen una actividad intelijente i celosa, para dar una hermosa realidad a las aspiraciones mas caras i jenerales del pueblo chileno.

Tenemos motivos para esperar así de nuestros lejisladores. Ellos tendrán presente que la opinion pública en Chile desde mucho tiempo ha dejado de ver los trabajos verdaderamente fecundos i gratos de sus representantes en las declamaciones fogosas de los tribunos, en los discursos inyectivos i acres interpelaciones que diariamente suelen dirigir al poder por una miseria, una nada, los estadistas flamantes i apasionados, i los campeones ambiciosos que van en busca de popularidad. En estas estériles ocupaciones las nuevas Cámaras no perderán un tiempo precioso que su conciencia i honor los obliga a dedicar a la sensata deliberacion de proyectos útiles, de mejoras que reclama el pais, i tienden al desarrollo mas rápido de los grandes e importantes intereses del Estado.

Pues los honrosos antecedentes, el carácter bien conocido de todos los representantes del pueblo en ámbas cá-

maras nos inspiran la confianza de que el espíritu de patriotismo que siempre donde quiera que se introduzca, todo lo esgravia i desnaturaliza, no lo errará sentar sus reales en el Congreso de 1861, que serán escluidas del sagrado recinto de la Lejislatura todas las ambiciones i rivalidades, todas las exajeraciones indiscretas i en cambio imperarán dentro de él la pureza de la intencion, la calma i moderacion, hijas de un patriotismo leal i sincero. En las actuales circunstancias i a juzgar por los principios i el buen sentido que tan visiblemente dirijen a la mayoría de la nacion, un diputado que obrara de otro modo, léjos de representar fielmente el espíritu i la voluntad nacional, ¿no contrariaría las saludables i jenerales tendencias del público? no atraería sobre sí i la desconfianza i severa crítica de la nacion en masa?

Por eso es, que miramos con seguridad el porvenir político del pais; no dudamos un instante de que los trabajos del congreso recién abierto serán fecundos en sus resultados i contribuirán eficazmente a la grande obra del adelantamiento de la sociedad chilena, realizando nuevas e importantes conquistas en el terreno de la democracia verdadera i consecuente. El pais, lo repetimos, espera el progreso, i cuenta con sus representantes para la realizacion de esta esperanza.

Nuevas escenas sangrientas en Varsovia.

El pueblo que hoy cautiva preferentemente la atencion de la Europa es la Polonia, cuya capital Varsovia, acaba de sellar nuevamente con sangre su amor a la independencia.

Por último, el 8 de abril fué ya un dia de sangre i de luto para la capital de la Polonia, cubriéndose con un nuevo sudario. Hé aquí como refiere el Monitor los sucesos de esta infausta jornada:

Entre las cinco i las seis de la tarde del 8, una muchedumbre numerosísima se reunió frente al real palacio, residencia del príncipe Gortschukoff, lugar-teniente jeneral del reino de Polonia, con la intencion de reiterar sus demandas a la suprema autoridad; cuando hé aquí que de improviso atravesó por la plaza de palacio una silla de postas, cuyo postillon, entusiasmado sin duda tambien a la vista de aquella grande demostracion popular, echó mano a su corneta i se puso a tocar el himno nacional de Dombrowski: "Aun no ha perecido la Polonia." Esta sonata marcial electrizó al pueblo, que tal cual se hallaba, sin armas, quiso penetrar en el patio de palacio. Entonces fué cuando la caballería cargó a la muchedumbre, i la infantería hizo fuego. Varios jóvenes tomaron un crucifijo, presentándolo en alto e invitando a los grupos de jente a que se retrasen de allí trasladándose a las calles inmediatas; pero las tropas interceptaron el paso. A este tiempo hicieron oír nuevas descargas. El príncipe salió de palacio a caballo, i en ademán amenazador: muchos jóvenes le rodearon, i desahotonándose las levitas i chalecos, descubrieron el pecho diciendo: herid, sí, disparad, nada nos arredra!

Los soldados conducian unos cadáveres a palacio, otros a las fortificaciones, donde les daban sepultura. Los heridos eran depositados en las casas i en los hospitales. Mientras que pasaban estas sangrientas escenas en las cercanías del palacio real, al otro extremo de la plaza, donde existe en un nicho una imájen de a Virjen, tres a cuatro mil personas, entre las cuales se contaban muchas mujeres i niños, prosternáronse de rodillas i entonaban cantos religiosos. En vano las

tropas intimaron a este grupo, como a otros semejantes que, en la misma actitud pindosa, se habia formado en diferentes puntos de la ciudad, a que se disolviesen: los cánticos prosiguieron de un modo imperturbable hasta una hora mui avanzada de la noche, en que, retirada la tropa, tambien la muchedumbre alzó las rodillas del suelo i se dispersó tranquilamente.

Así ha querido presentar Varsovia al mundo el tierno espectáculo de la reconquista de su independencia i libertad por medio de las armas poderosas de la resignacion i aun del martirio. Aun no se conoce fijamente el número de las victimas si bien se cree que ascienden a algunos centenares. La agitacion cunde en todo el reino de Polonia, que el Emperador se apresura a ocupar militarmente.

CORREO DE PARIS.

Marzo 31 de 1861.

Este rasgo de M. de Castellane está en relacion con el discurso que pronunció cuando su recepcion en la Academia de Marsella, habia tomado por tema: La necesidad de dar a la educacion una base cada vez mas en relacion con las necesidades modernas. Este discurso tuvo un grande éxito; encierra pasajes notables que obtendrian la aprobacion de los socialistas. Esto no impide que las orijinalidades de M. de Castellane hayan dado abundante pasto a los burlescos. Los cronistas han vivido de él; hasta un autor dramático lo ha traducido a la escena del Odéon bajo el nombre de Alban. Fué el primero que rió i el que mas aplaudió. Su castillo de los Ayalades, en Provenza, donde vivia como príncipe i practicaba una jenerosa hospitalidad comparable con la del marqués de Hertford en Raglay-Park o con la del duque de Devonshire en Chiswick-House, ha sido el teatro de muchas de sus excentricidades. Hé aquí una de la que se hablará aun por mucho tiempo: habia organizado una fiesta espléndida, excelente orquesta, flores i luces con profusion, buffet abundante, nada faltaba, no habia omitido sino las bebidas! Empieza el baile; inmediatamente circulan bandejas cargadas de panecillos, de frutas confitadas i de azucarillos. Todo sed devora; la ser se hace sentir; todos se admiran de no tener que beber; se perdería la paciencia si... a los salones del piso bajo contiguos al del baile, no se hubiese anexado un gran comedor construido de madera i admirablemente decorado. Tapicerías dispuestas para ser levantadas a la hora de la cena, ocultaban su vista; pero al travez de los pliegues mal corridos, los sedientos divisaban sobre una mesa cubierta de pescados, de pasteles, de galatinas, de pavos trufados, etc., un gran número de jamonos i botellas. Una considerable cantidad de botellas de Champagne con sus tapas de plomo hacian venir el agua a la boca. Habia para apagar la sed de todos los convidados. En fin a la una, se abren las puertas. La multitud se precipita. Los vasos se llenan. Se les acerca a los labios, i se les rechaza con horror. Jarrones i botellas estaban llenos de vinagre blanco i rojo... Las fuentes estaban vacías. Hasta los pozos estaban secos... Los convidados furiosos, exasperados buscaron en vano a M. de Castellane. Habia partido para Paris. Se vengaron en las porcelanas i los cristales que fueron hechos trizas.

Otra vez habia convidado a comer a las jentes mas aristocráticas de la Provenza; se acababan de poner a la mesa, cuando un criado anunció a Mlle. Lola Montes! Movimiento de curiosidad entre los hombres, movimiento de horror entre las mujeres. Mientras los unos miraban, las otras se levantaron para retirarse.—"Señoras, dijo una viuda de gran virtud i de mucho ingenio; estamos en una mesa de huéspedes. Comamos, es nuestra hora; pagáremos al retirarnos." Todas las señoras se agruparon en torno de la viuda en uno de los extremos de la mesa; los hombres, Lola Montes a su cabeza, se pusieron en el otro extremo. ¿Quién fué embarazado? El conde de Castellane. La seguridad de la viuda lo paralizó; i otro tanto sucedió a Lola Montes que no recobró su verbosidad sino despues de la partida de las señoras.

Lola Montes acabó tambien de morir. Ha muerto en Nueva-York el 17 de enero de 1861; i ha muerto en olor de santidad, como lo testifica el epitafio grabado sobre su tumba por una quáquera Mme. Buchanan, que le habia recojido i cuidado durante su enfermedad. ¿No es una burla del destino este fin edificante reservado a este caballero de industria galante? Lola Montes es un tipo cuya vigorosa orijinalidad deja mui atras a todas las Rigolboches de estos tiempos, creaciones facticias e incompletas. Ha

llevado al extremo, i hasta lo imposible, las pasiones como las peripecias que son el privilejio de las corredoras de aventuras. Se necesitaría un volumen para contar su Odisea. Me limitaré a algunos rasgos principales. Nació en Sevilla en 1822 de un padre escocés i de una madre irlandesa. Fué tenida en las fuentes bautismales por dos hombres célebres: Armand Carrel, el redactor del Nacional que fué muerto en duelo por Emilio de Girardin, i el jeneral Changarnier entonces subteniente en el ejército francés que hacia la guerra en España. A los 13 años, Lola ya hermosa, se casó en Londres con un oficial llamado Mr. James. Partieron para las Indias. La luna de miel fué de corta duracion. Durante la travesia la coquetería de Lola fué la manzana de la discordia. Sin la enjeria del capitán se habria desvenado la espada. En tierra, el mal empeoró. Apesar de la celosa vijilancia de Mr. James, Lola se fugó. De regreso en Europa, hizo un poco de todo i no logró nada. Conocia los bajos fondos de la miseria, mal compensada por algunos dias de precoz esplendor. Despues de haber recorrido muchos paises, detuvo su vuelo en Paris por el año 1844. Sus extremos de bailarina en la Porte-Saint-Martin fueron desgraciados. Fue silbada, burlada... Sin embargo, su danza desenvuelta, sus brinco fabulosos, sus increíbles movimientos de piernas encontraron defensores. M. Dujarrier, uno de los propietarios de la Presse i su hábil administrador, se declaró un campeón. En virtud del axioma que la crítica de un convidado satisfecho no podía ser malévola, Dujarrier dió una serie de santuosas cenas que presidió Lola. Sabia beber, caniar i bromear... ¿Fué culpa suya el motivo de la querrela de Dujarrier con uno de sus convidados, M. Rosmand Beauvallon? Este punto no ha sido esclarecido. Lo que hai de cierto es que la querrela empezada en la cena se terminó con un duelo. Dujarrier jamas habia tocado una arma. De padres a hijos los Beauvallon son duelistas espertos, desapiadados... ¿Creeréis que se sirvió de pistolas de familia, de las de M. Granier de Cassagnac, cuñado de Beauvallon, i que Beauvallon habia ensayado aquella misma mañana ántes de dirigirse al sitio del combate? Dujarrier no vino sino despues de haberse despedido de su familia i hecho su testamento. Tiró apresuradamente i sin apuntar. Beauvallon tomó tiempo. Midió a su hombre dos veces.—"Tirad, pues," exclamaron los cuatro testigos indignados acompañando esta órden de enéjicos juramentos. Dujarrier cayó muerto. Grande fué la indignacion pública. En los asises de Rouen, el procurador del rei trató este duelo de asesinato con premeditacion. Beauvallon fué censurado. No escapó a la prision sino fugándose. Llamada como testigo, Lola Montes compareció con vestidos de duelo que realizaban su belleza. Su deposicion fué dramática. Culpó con todas sus fuerzas al matador de su amante. Antes de los debates judiciales, lo habia desafiado a pistola, a carabina, a sable, a espada... Hubiera pedido vengar a Dujarrier; porque era de primera fuerza en el manejo de las armas.

Lola puesta en boga por este espantoso drama, fué buscada de los directores de teatro que la desdefaban la vispera. Rehusó sus brillantes contratas. Se sentia llamada a mas altos destinos. El virey rei Luis reñaba en Baviera. Este diletante coronado habia hecho de su capital la Atenas de la Alemania. Del amor al arte cayó en el amor a la artista. Lola Montes inflamó su imaginacion no amortiguada por la edad. Pronto se vió en Munich lo que se habia visto en Paris bajo Luis XV. Lola Montes fué creada condesa de Sansfield, baronesa de Rosenthal i canonesa de la órden de María Teresa. Tuvo castillos, palacios, guardias. En Paris, Chapron le hacia confeccionar pañuelos de 2,000 francos donde su reciente blason se ostentaba entre bordado de la mas santuosa complicacion. Lemoumier le montaba coronas dignas de figurar en la coronacion de una emperatriz. Lola tenia toda la autoridad. El rei Luis no hacia sino firmar sus decretos que llovian. Los ministerios aparecian i desaparecian como en el teatro los cambios a la vista. En nombre del progreso, arrojaba a los jesuitas de la Baviera; en nombre del órden, lanzaba terribles leyes contra la prensa. En nombre de la moral, tomaba medidas arbitrarias contra los estudiantes. Esto no es todo. Lola tenia un latiguello de vivacidad inmoderada. Oficiales i paisanos fueron latigueados sin compasion por la fiera amazona. El pueblo concluyó por disgustarse. Los motivos estallaron unos tras otros. De lo alto de su balcon, Lola reia i mandaba sus cargas de caballería que ponía a los motinados en derrota. Un dia Lola gritó en vano:—"Adelante,

marcher, fuere!" Infantes i caballeros cruzaron los brazos i abrieron paso a la justicia popular. Los salones espléndidos, el dormitorio cuyo tapiz era de armiño fueron desvastados por la multitud ebria de furor. Lola quiso huir; hecha prisionera por los estudiantes, tuvo que sufrir el vergonzoso castigo que en Paris las mujeres del mercado infijieron despues de la caída de Robespierre a Thérigne de Mericourt, que se habia asociado a los excesos del terror. Thérigne de Mericourt no pudo sobrevivir a esta espacion infamante, se volvió loca i murió en la Salpêtrière. Lola Montes fuertemente chasqueada osó reaparecer luego que se dispó la borrasca. Su triunfo fué de corta duracion. Sobre vino la revolucion de 1848. El rei Luis abdicó i Lola desapareció con el trono que la guarecia. Pasó a Polonia i se detuvo en Varsovia. Allí un oficial de policía advierte una estranjera que se pasea en traje excéntrico por las avenidas del jardin de Sajonia. Se acerca a ella i le pregunta políticamente su nombre. No responde. Insiste él. Entonces un látigo salido de los pliegues del vestido de la desconocida, viene a dar un fuerte zurrigazo en la cara del importuno pregunton. "Es Lola Montes" exclama el policial llevando la mano a la parte herida! Era ella en efecto. Algunas horas despues Lola estaba en camino para la frontera, en un carruaje escoltado de cocacanos cuyas lanzas eran mas largas que su látigo.

Entonces empieza una loca correría de uno a otro continente, esmaltada de algunos matrimonios rotos casi tan pronto como contratados. En Inglaterra, se casa, entre paréntesis, con un Mr. Head, joven de buena familia. Esta union alcanza apenas a causar la desesperacion de los padres del nuevo cónyuje. En la primera creciente Lola corta de raíz la luna de miel para volar a nuevos cielos. Un instante echa anela en Paris que deslumbra con su lujo i su prodijalidad. Compra el hotel actualmente ocupado por el duque de Brunswick. Da fiestas alborotadoras; se la vé en todos los teatros i todos los dias en el bosque de Bolonia, dirige con una rara intrepidez un tiro de caballos negro-oscuro de valor de sesenta mil francos. Sin embargo de dia en dia se retardan sus pagos, i el descuento de sus abastecedores va creciendo. Las factoras llegan a ser mas numerosas que las esquelas amorosas. El portero tiene la órden de no dejarlas penetrar; la misma consigna hai para todo semblante de mal aspecto. De aquí coalicion entre los acreedores. Una tarde, se dan cita a la puerta del hotel resueltos a tomarlo por asalto. Golpean, nadie responde; golpean mas fuerte i amenazan con el comisario de policía. Lola comprende el peligro i lo desvia. Abre su balcon se adelanta i ordena en voz recibir. Despues soberbia como una reina i tranquila como una mujer honrada, saluda graciosamente a los abastecedores estupefactos gritándoles con su voz de sirena. "Tomaos el trabajo de entrar, señores, luego soi con vosotros i quedareis satisfechos." Los abastecedores se descubren i hacen diez saludos por uno que han recibido. Permanecen con el semblante alegre i el corazón lleno de esperanzas; muchos no acaban de sentirse sobre tan hermosos muebles. Cinco, diez, quince i veinte minutos se pasan i Mme. no se presenta. Los mas impacientados golpean. El mayordomo responde que Mme. la condesa les ruega tener paciencia. Ha ido a casa de un banquero a buscar foados. La inquietud empieza a despertarse en el ánimo de estas honradas jentes. Esta inquietud se hace tanto mas viva cuanto que está acompañada de una hambre canina. La hora de comer es pasada; la noche se avanza; han sido burlados; Lola ha partido; partido llevándose sus diamantes i sus valores. Que hacer? Un acreedor negociante en azúcares, que ha pasado por la escuela de derecho ántes de entrar en el comercio, hace observar que no permitiéndoles la lei pagarse por sí mismos lo mas prudente es retirarse i redactar una queja. Su opinion es aceptada por unanimidad. Cada uno toma su sombrero, su baston o su paraguas i se precipita hácia la salida. La gran puerta de encima forrada en fierro está cerrada con doble llave. Lola se ha llevado las llaves. Es menester saltar por las ventanas i pasar por encima de las rejas. Hubo allí más de un pantalón roto i de un mano lastimada... Durante este tiempo Lola tomaba el camino de fierro, atravesaba la Mancha i se embarcaba para los Estados-Unidos, patria de la exhibicion. Allí explotó de cien maneras su celebridad internacional. Se le veia referir su vida en sesion pública, a la moda de las lecturas inglesas, despues contratar una orquesta i recorrer las ciudades dando representaciones coreográficas. De entre-

actos en entreactos, Lola llega a California. Divorciada de Mr. Head i vuelta a casar con un diarista americano, Mr. Hull, parte para Australia casi en la misma época que otra ilustracion aventurera i coreográfica, Celeste Mogador, despues condesa de Chabillant, se dirija tambien allí. En 1854, el cartel del teatro de Melbourne anuncia una representacion extraordinaria, dada por Lola Montes a beneficio de los heridos en Sebastopol! Se acordaba de la Francia! Mas tarde fué a visitar a los mormones. Ya las ideas relijiosas empezaban a saltarla. Atacada de miseria i de parálisis; fué recojida por el venerable Mr. Buchanan, a quien habia conocido en otro tiempo en las Indias. Mr. Buchanan era el reverendo del cuerpo de ejército de que formaba parte Mr. James. Así fué como Lola Montes pudo morir en paz con Dios.

REMITIDO.

DOS PALABRAS AL CRONISTA.

Entre los Hechos Diversos del número del mártir último, el Señor Cronista, como que está mui seguro, dice: "Vergonzosos son por demás, para la relijion i los cristianos, ciertos abusos que se cometen por nuestros buenos párrocos a vista i paciencia de las autoridades eclesiásticas."

Yo suplico al Señor Cronista, que se digne especificar el hecho, dónde i quién de los Párrocos lo ha cometido. A no hacerlo así, su silencio solo lo acusará ante el público de un osado calumniador. Hace poco tiempo, a pesar mio, que desempeño este destino, i tengo la conciencia de desempeñarlo con toda integridad i delicadeza, i por lo mismo no permitiré que así no mas se injurie el nombre del Párroco.

Fernando Blaitt.

HECHOS DIVERSOS.

Teatro.—La primera temporada ha terminado con una funcion bastante interesante i mui bien representada por la compañía dramática. Tal ha sido la *Hermana del carcelero* que en la noche del jueves, se puso en escena.

El señor Ramirez mereció como otras veces muchos aplausos en el rol de *Tomás Patrick*.

El señor Alonso se comportó mui bien cuando *Jacobo III* espira a causa de las heridas que abrió en su corazón el *duque Roberto* i sus cómplices, en el asesinato de este monarca. Los últimos momentos del hombre que se despide de esta vida sin tener ya fuerzas para decir una sola palabra, fueron perfectamente imitados por el señor Alonso.

El señor Gaytan obtuvo diversos aplausos en su papel del malvado *duque Roberto*, papel que ha ejecutado con todo el talento que le distingue en caracteres de esta naturaleza.

La señora Carlota Lopez de Gaytan tuvo escenas bastante favorables i que el público recompensó manifestándole demostraciones elocuentes de aprobacion i entusiasmo.

La señorita Pantanelli en ciertos pasajes difíciles del drama desempeñóse tambien con el éxito que siempre es de esperar cuando toma papeles interesantes i por el estilo del rol de *Enriqueta*.

El joven Enrique Gaytan, atendiendo a su edad i a lo difícil del carácter de *Carlos*, no pudo menos que haber llamado la atencion del público i atraerse sus aplausos al ejecutar con tanta maestría un papel que reúne tan diversas transiciones i obstáculos, aun para un autor acostumbrado a la escena.

La concurrencia no pasó de ser regular, i ahora no atribuirémos esta falta de animacion al mal tiempo, porque la noche no estaba borrascosa como otras veces. Qué es esto? En lugar de aumentar el entusiasmo de nuestra culta sociedad por tan ameno espectáculo vá decayendo diariamente? No caminemos, pues, como el cangrejo!

La octava de Corpus.—Esta fiesta que otros años era mui pomposa i lucida entre nosotros, no ha podido ahora presentar la misma solemnidad, por falta de elementos que la hermoseen i atraigan en mayor número la concurrencia ya de curiosos o de feligreses. Sin tropas difícilmente las procesiones producen el gran efecto que en otras partes donde hai mas recursos obtienen las de Corpus, una de las fiestas mas solemnes i memorables de la Iglesia de Cristo. Si una banda de música hubiera tocado algunas piezas a propósito en ciertos momentos de la procesion del jueves; si la tropa hubiese formado calle para dar paso al acompañamiento relijioso hasta su

regreso al Sagrario, mui distinto seria el efecto que produjera tan pomposa funcion. Pero es preciso contentarnos con lo que hemos presenciado, porque las autoridades eclesiásticas no han podido hacer mas, a pesar suyo, para solemnizar con mas pompa i aparato esta fiesta relijiosa.

El Sullivan.—La compañía se vá a estrenar en la segunda temporada con el drama en tres actos traducido del frances, titulado el *Sullivan*, una de las mas sublimes composiciones de la época. Mañana todos al teatro!

Misa en San José.—En la misa que mañana se celebrará en esta iglesia, el profesor don Alfredo Löwenthal tocará en el piano dos composiciones maestras de *Tralberg*, circunstancia que llamará con justa razon la concurrencia de mayor número de feligreses ya sea por devocion o por oír al señor Löwenthal en la ejecucion de estos armoniosos trozos de música.

El beneficio de Ramirez.—Para dar mas luz i variacion a la funcion que como beneficio de este actor vá a tener lugar el 18 del presente, los niños del señor Gaytan tambien trabajarán en esta noche tomando a su cargo los papeles de la mui aplaudida peipieza de Breton de los Herreros, que tiene por título *Una de tantas*. Ademas, el hijo del Señor Ramirez, a quien ya el público conoce i ha aplaudido en la escena, formará parte de los noveles artistas que vá a disputarse el triunfo en esta ocasion, antecedentes todos que no pueden menos que aumentar el entusiasmo i deseos de nuestra sociedad por concurrir al beneficio del señor Ramirez.

El nuevo abono.—Hasta aqui todavía son mui contadas las personas que se han abonado a la segunda temporada de 20 funciones que ha abierto la sociedad dramática. No ocultemos nuestro entusiasmo por el teatro, si es que lo tenemos; no dejemos de manifestar nuestra proteccion a los empresarios en los primeros momentos, porque mas tarde ya no será tiempo. Esto mirado por su buen lado es una cuestion de vida o muerte para los penquistos; si no hai teatro la sociedad deja de existir, porque se sepultará en la apatía; por el contrario si se sostiene a la compañía, vivirá por muchos años i cada día marchará en mayor progreso i engrandecimiento.

La peste en Rafael.—Con motivo de haberse pronunciado esta enfermedad con síntomas alarmantes en este pueblo i en sus alrededores, se ha dado orden que el vacunador don Juan de Dios Sanmartín pase inmediatamente a la Subdelegacion de Rafael para vacunar a todas las personas que no hayan gozado de los beneficios de la inoculacion. Mediante estas precauciones se conseguirá que cese la epidemia o disminuir las víctimas de este contagio.

La contribucion de sisa.—La Municipalidad de Coelemu en sus últimas sesiones, acaba de formar una ordenanza para establecer este impuesto en las poblaciones del Tomé, Rafael, Penco i Lirquen. Esta contribucion gravará sobre las cargas, carretas o carros cargados con artículos de consumo que se introduzcan en estos puntos del departamento, siendo de 3 cts. por carga, 8 por carreta comun i 25 por carro o carreta de rayo. Han quedado exceptuados de este gravámen los vehiculos que entren en estas poblaciones conduciendo artículos de primera necesidad. Nuestras municipalidades, por lo jeneral mui escasas de entradas, deben establecer la contribucion de sisa i ántes que espire el tiempo por que fué autorizado el Señor Presidente de la República para plantearla en los pueblos cuyos Cabildos los solicitaren, plazo que segun nos parece se cumple en el mes entrante.

Departamento de Puchacai.—Muchas son las mejoras de que necesita este departamento, sin embargo de haber progresado notablemente desde que el Señor Rio ha tomado las riendas del gobierno de estos pueblos. Tambien hai ocasiones en que se tropieza con infinitas dificultades para conseguir tal o cual mejora; pero siempre es mui recomendable una autoridad que pone el mayor empeño de su parte para obtener el progreso en los diferentes ramos de la administracion. Atenciones especiales i provechosas al departamento han hecho emprender un viaje últimamente al señor Rio, como lo es establecer una escuela superior de hombres en la villa de la Florida, solicitar fondos para los caminos, crear una plaza de ayudante para los establecimientos de primeras letras de Coyanco i Quillon &c. Si todas estas mejoras no se realizan, no por esto dejaremos de reconocer el celo i esfuerzos que la autoridad de este departamento pone tan abnegadamente en accion a fin de llenar

las necesidades de los pueblos cuyo gobierno se ha depositado en sus manos.

Interesante al comercio.—En estos momentos es muchas veces difícil encontrar entre nuestras casas de comercio libranzas contra las de Valparaiso, inconvenientes que mas de una ocasion hemos podido notar en las actuales circunstancias. Los males que recibe en ello el comercio i las transacciones, son demasiado conocidos para que nos estendamos sobre una materia que está al alcance de todos. La medida que la Intendencia ha tomado en momentos tan criticos i difíciles, vendrá a calmar en gran parte los apuros en que ya se han visto i han podido encontrarse los negociantes que mantienen relaciones comerciales con las plazas de Valparaiso i Santiago. La Tesorería i Aduana unidas de Talcahuano tiene actualmente autorizacion para dar libranzas contra las Tesorerías fiscales de estos puntos, siempre que la cantidad no exeda mensualmente de 25,000 pesos. Resultan de aquí dos ventajas: una proteccion directa al comercio i evitar que el Gobierno esté continuamente remitiendo fondos a esta oficina para los gastos del servicio público, pues que con las cantidades que se reciban por letras de cambio en la Tesorería de Talcahuano, habrá muchas veces lo bastante a fin de atender a estas necesidades del servicio. Aplaudimos tan acertada medida de nuestra zelosa autoridad, porque se ha protejido uno de los ramos principales del progreso de las provincias del Sur, el comercio.

Robo.—Anoche han robado en el bodegon de Don Juan del Campo algunos sacos de azúcar i otras especies. Los ladrones penetraron en la esquina abriendo un forado. La casa está situada cerca de la alameda vieja, punto en que no hai muchas veces policia. Se ignora hasta ahora quienes hayan sido los autores de este robo, pero la policia dá sus trazas para descubrirlos.

Tres palabras al Párroco.—Sentimos ciertamente que el señor Blaitt, de quien hasta ahora no hemos tenido queja alguna en cuanto a sus funciones de párroco, haya creído que nos referimos a él al hablar del abuso de que hace mencion en el remitido que nos dirige, i de cuyo hecho nos ocupamos en el número del mártir. El eclesiástico que negó el agua del bautismo al hijo de un judío, es un sacerdote que en este destino siempre se ha hecho mui notable por los absurdos que ha querido poner en práctica en tratándose de esta materia. Si porque no divulgamos su nombre cree el señor Blaitt que quedamos en la reputacion de osados calumniadores, el público posee ya bastantes antecedentes para juzgar como verdadero todo lo que pudiéramos decir con respecto a la conducta de cierto sacerdote que por desgracia tiene injerencia en los deberes de nuestros párrocos. I cada vez tambien que vea la luz pública abusos del carácter del que ha dado márgen a las observaciones del señor Blaitt, ninguna persona le condenará como el autor, porque es bastante conocido entre nosotros por sus virtudes i buena conducta.

Estas son las únicas explicaciones que podemos dar a este sacerdote que ha creído con demasiada lijereza que aludimos a su persona, cuando hai otros clérigos que comparten con él las sagradas atenciones de párroco.

Botica de semana.—Desde el domingo 9 hasta el sábado 17, la de don Federico Godoi, calle de Caupolicán.

Allá va eso!—Tened paciencia, lectores míos, para pasar vuestra vista por la siguiente carta. Si al principio os cansais al leer tan singular documento, llegareis luego a pasajes de mucha importancia e interes; tropezareis con un proyecto grandioso, digno del siglo en que vivimos. El autor es un literato de antecedentes mui recomendables, que el público ya conoce por sus producciones tan sabiamente escritas. Allá va eso, lector!

Concepcion, lunes 25, de marzo de 1861.

Ceñor DON N. N.

Mui Ceñor mio i mi amado.

Luego que don N., regresó a ésta Ciudad el actual año, me mandó llamar á su precencia, i dijome que aunque usted le habia dejado poder para la venta de su fundo denominado Coyanco, no queria acervo de él; i que por ello, seria mejor esperar a que iba a venir de que cocechase sus trigos. Adopté su respetable consejo; i esperé asta oi. Mas demorando todavia su decada bien benida; me resolví escribirle ésta a usted, aciéndole las últimas propuéstas, i bajo de las baces sublimes cigiéntes. Le ofrésceme por dicho fundo, la cantidad de beinte mil pesos libres para mí de escritúra i alca-

bála i entrega judicial por sus legítimos linderos antiguos; pagadéros dichos 20,000 ps. como cige; cumplido el primer año desde la fecha de dicha entrega, mil pesos, i el resto tres mil pesos al año asta el completo de los 20,000 pesos...

Ci usted no viene pronto, escribale a don N. que sustituya el poder aun Ceñor qeno cea sacerdote, como cer a don N. o don B., o a don Aléjo Garrido de la Florida i éste ceria mejór por que allí ceria todo; i allí le otorgaba una escritúra pública demutuo ipotecándole la misma aciénda consus adelántos futúros en seguridad de dichos 20,000 ps., bajo dela condicion, qeno ceme prodrá ejecutar judicial, asta cumplidos los siete años. Por lo qecerán dos—escritúras, una de compra benta; i la otra de ipoteca del empréstito referido de 20,000 ps. a los dichos plasos distribuidos. Y pondrémos de cláusula final confirmatória en la misma escritúra de compra benta, qe ceme bende por usted i la cómpro la aciénda bajo la súblime jenerósa, noble i onrrósa i meritória i satisfatória para ambos nos condicion cigiénte. Que pagado usted de los 20,000 ps. ó su legal representante; es la aciénda consus adelántos para espensas de un convento de 33 niñas birjenes berdadéras escudriñadas por recibidos facultados a la bista efécas i lus clara, i no supuestas finjidas por injeréncia, ó por dicho de éllas, examinadas al costádo del norte de ésta Catedral, como ejército sublimguardia de onór de la soberána Reina de Cislos i tierra, bajo Su singularísimo, título propicio de su Inmaculáda Conceccion sin poderé nunca bendér ni cambiár dicho fundo. Espensas ce debe enténder del sobrante producido anual, echos los gastos de adelántos i concerbaciones, i recojida, i estraccion delos frutos i benta de éllas asta reducirlo a dinero, despues demi bida temporal corporal, o antes ce prospéro por otras bias legálicas, i no tenga necesidad para otros negócios, del sobrante dicho, i ciaya dado principio al edificio eroico Ursulino Conceccionista; porqe no dádoce principio ala obra, no entraré a gosár dichas espensas ni aun despues de mi bida, el convento futúro, ce no el precénte emprendido i continuádo asta su conclusion. Estas espensas cerán desde su principio continuacion i fin, asta el juicio universal, prohibiéndose siempre lomismo aun cuándo por terremótos incenios inboluntarios, o derribádo el convento, o muertas o bioládas las birjenes por infámes inbasóres, cereemplásan con otras entéras alegá porfia, prebio redificado el edificio derribádo. Basta Ceñor mio de mas explicaciones; pues lo dejo mas asu sábia i benéfica Cristiána concideracion por mis apuntaciones antecedentes, qe una mucha mucha mas esplicáda noticia mia. Pues inferi desde que tube el gusto i onór de berlo donde el Sor. Sanfúrgo aciéndo recúrsos de ebítar aqel concubinato público con graves gastos suyos, qe pocee un corason i alma grande cristiána usted; i no reusará de acceptár con prontitud i preferéncia, mi eroica inbitacion opropuesta; porqe usted tendrá parte cegun el Sto. Orden del Ceñor Dios Omnipoténte, en preferirne en la benta referida; i cin ningún riesgo de perdir el balór de su aciénda; pues cela ofresco ipotecárcela. Las mejóras que inténto, son cerrár de foso i firme por los linderos, dejar sin traucas para el libre trafico público, bocas caminos de treinta i tres varas. Entrár sobre las biñas qeai. atrescientas mil plantas i sus útiles necesários para éllas; todo afectádo asu crédito. Por último le suplico ce cirba onrrárme i complacérme mas luego poeible acceptádo a continuacion, para con arréglo a esta carta, ce estiendan las dos—escritúras propuéstas por mi.

Con ésta buena oportunidad tiene el gusto i onór desaludár austed, i ofrecércele asu legal dispocicion, éste su mas aténto i afecto cerbidór, q. b. s. ms.

B. A. J.

Departamento de Talcahuano.
Lista de las multas por faltas de policia coleccionadas en el bimestre de abril i mayo del presente año.

Juan Veste por desórden	2
Jhon Daque por id.	2
Concepcion Ortiz por id.	2
Juan Quiroz por id.	2
Claudio Portugues por id.	2
José Antonio Reyes por id.	2
José Garcia por id.	2
Tomás Rin por id.	2
Benita Palau por id.	2
Juana Bastos por id.	2
Rosario Seguro por id.	2
Jhon Nikle por id.	2
Milagro Lagos por id.	2
Marcos Salas por id.	2
Pascual Matamala por id.	2
Seferino Pares por id.	2
Pantaleon Gaete por id.	2
William Hifa por id.	2
William Vía por id.	2
Francisco Montes por id.	2

Maria Tomac por id.	2
Antonio Francisco por id.	2
Bacilio Allaras por id.	2
Cármen Martnez por id.	2
Jerbacio Sanluzea por permitir juegos prohibidos en su casa	4
Francisco Lagos por id.	2
Simon Care por ebrio	1
Enrique Chite por id.	1
Antonio Cartes por id.	1
Pedro Fernandez por id.	1
Cármen Contreras por id.	1
Juana Ramirez por id.	1
Maria Vera por id.	1
Maximiano Orellana por id.	1
Pablo Jara por id.	1
José Muñoz por id.	1
William Lice por id.	1
Domingo Urratia por id.	1
Luis Romerc por id.	1
Jhon Neffe por id.	1
Jhon Moñe por id.	1
Pedro Vasquez por id.	1
Diego Vasquez por id.	1
José Torres por id.	1
Maria Chamorro por id.	1
Nieves Bello por id.	1
Juana Alarcos por id.	1
José Opaso por id.	1
Joaquin Merero por hacer armas a la policia	6
Por el subdelegado de la 1.ª seccion	10 50

Suma del mes de abril \$ 92 50

Mes de mayo.	
Guillermo Bit por desórden	2
Nieves Bello por id.	2
Manuel Arraca por id.	2
Antonio Gutierrez por id.	2
Francisco Sangle por id.	2
Jhon Arres por id.	2
Julian Soza por id.	2
Pascual Garcia por id.	2
Tomasa Robles por id.	2
Federico Suit por id.	2
Manuel Contado por id.	2
José Jara por id.	2
N. N. por id.	2
Jhon Lice por ebrio	1
Juan Bestias por id.	1
José Berna por id.	1
José Rocabal por id.	1
Josto Muñoz por id.	1
Maria Carriga por id.	1
Pedro Carpintero por id.	1
Jhon canaca por id.	1
Guillermo Vera por id.	1
Guillermo Crane por pendencia por el subdelegado de la 1.ª seccion	25

Suma total del mes de mayo - \$ 60 00

El Tesorero Departamental recibirá la cantidad de ciento cincuenta i dos pesos cincuenta centavos, producto de las multas por falta de policia, por el bimestre de abril i mayo, acusándose al pié de esta el correspondiente recibo.

Pozzi.

TESORERIA DEPARTAMENTAL
Talcahuano, junio 1.º de 1861.
Se han recibido en esta Tesorería los ciento cincuenta i dos pesos con cincuenta centavos (152 ps. 50 cts.) mandados entregar por el señor Gobernador de este Departamento.

Bernardo Brañas

Concepcion, junio 3 de 1861.
Publiquese en el periódico de esta ciudad la lista que precede. Anotese.

PEREZ ROSALES.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE.

- Lunes 10 de junio de 1861.
- 1 Don Apolinario Faundes con don Pedro Gonzales D.
 - 2 Don José Antonio Barriga con don Daniel Muñoz A.
 - 3 La Municipalidad de Concepcion sobre terrenos vacantes A.
 - 4 Don Francisco Fuentes con don José María Concha A.
 - 5 La Municipalidad de Concepcion con Santiago Portales A.
- Martes 11.
Acuerdos.
Ministro de semana, el señor Ocampo.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

Con esta fecha, doña Isabel Smith de Eagger, ha otorgado una escritura de venta, ante el Notario don Daniel Alvarez, por la cual vende a los SS. Guillermo G. Delano i Ca., los SS. Federico W. Schwager e hijo, i don Pablo H. Delano, todos sus derechos hereditarios en los testamentos de sus finados padres, don Henderson Smith i doña Isabel Wandles; comprendiendo dichos derechos la parte que le correspondia en el mineral de carbon de piedra, cito en la punta de "Puchoco" en la subdelegacion de Coronel; lindante por el Norte, con los terrenos de Puchoco; por el Oeste, con los de los Millabues; i por el Sur i Oriente, con el mar.

Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se da este aviso al público.

Concepcion, junio 6 de 1861.

1417-3 v.

AVISO.—Con esta fecha don Guillermo Smith ha otorgado una escritura de venta ante el Notario don Daniel Alvarez, por la cual vende a los SS. Guillermo G. Delano i Ca., los SS. Federico W. Schwager e hijo i don Pablo H. Delano, todos sus derechos hereditarios en las testamentarias de sus finados padres, don Henderson Smith i Dña. Isabel Wandles; comprendiendo dichos derechos la parte que le correspondia en el mineral de carbon de piedra, cito en la punta de Puchoco, en la Subdelegacion de Coronel, lindante por el Norte con los terrenos de Puchoco; por el Oeste con los de los Millabues i por el Sur i Oriente con el mar.

Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se dá este aviso al público.
Concepcion, junio 8 de 1861.
1417-3 v.

CEBADA.

Tiene a venta

J. Manuel Escalona.

En la esquina, casa de altos de la Señora doña Antonia Urrutia de Rosales. 1417-10 v.



MEDALLA DE ORO.

FRANCISCO JAVIER BARRERA, DENTISTA.

Calle de Colocolo, casa del señor Cruzat, frente a la que ocupó el hotel del Sur. 1417-3 m.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

1.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA. PARA EL DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1861.

Una de las obras mas esplendidas del repertorio dramático es la que la empresa se complace en ofrecer a los aficionados al teatro, para inaugurar la nueva temporada. Tal es el Drama en 3 actos, escrito en francés por Mr. Mélieville, i traducido al castellano por D. Isidoro Gil i D. Mariano Carreras i Gonzales, con el título de:

SULLIVAN.

La distribución de los papeles la demuestra el siguiente

REPARTO.

- (PERSONAJES.) (ACTORES.)
Lelia, Da. Emilia F. de Ramirez
Mistress Saunders, Carlota L. de Gaytan.
Mist. Penelope, Sta. Alaida Pantanelli.
Sullivan, D. Manuel A. Ramirez.
Nicolas Jenkins, Antonio Gaytan.
rico comerciante, Federico A. Millan.
Sir Federico Dumble, Benedicto Alonso.
Peacock, abogado, José Bustamante
Saunders, corredor de comercio, Máximo Camus.
Merwin, comerciante, Rufino Zorranguin.
Dickson, Félix Carmona.
Jhon, Para finalizar la funcion se representará por primera vez en este Teatro la preciosa pètipèza original del inmortal Esjénio Scribe, i traducida por D. Ramon de Navarrete.

LA PENA DEL TALION.

- (PERSONAJES.) (ACTORES.)
La marquesa de Pino-alto, Da. Carlota L. de Gaytan
Gabriela, su hija, Lucinda A. de Bustamante
Juana Agramont, Sta. Alaida Pantanelli.
Jeneral Don Elias, Don Antonio Gaytan.
Noren, Don Antonio Gaytan.
Ricardo Inostrosa, Federico A. Millan.
(A las 7 en punto.)

REMATE DE UNA CASA.

Por acuerdo entre los herederos del finado Jeneral Riquelme, tenido ante el juez compromisario, don José Dolores Sanfego, se ha señalado el 15 del próximo julio, para el remate de una casa de esquina, situada en los Angeles, de una cuadra de fondo i como un cuarto de frente, con agua corriente, situada a una cuadra de la Plaza principal. En el día de arriendos mensuales 48 pesos—la puja debe comenzar desde 4,710 \$ que es lo que ha ofrecido uno de los herederos, i por considerarse valer mucho mas la casa, se determinó admitir licitadores estranos. El remate tendrá lugar dicho día, ante el mismo juez compromisario. 1416-15 v.

REALIZACION.

El que suscribe, teniendo que ausentarse de Chile, ofrece en realizacion un surtido de cigarrillos puros Habanos i Hamburgueses, de marcas acreditadas, de 20 a 120 \$ mil, los que tenderá a un 20 p \$ menos de los precios de los depósitos de cigarrillos de Valparaiso. Calle del Comercio, casa de don Manuel Zerrano. 1416-3 v.

EMILIO WOLF

VAPOR BIO-BIO.

Para dar lugar a la limpia de sus calderos, demorará su salida para Valparaiso hasta el sábado 15 del corriente, debiendo partir a aquel puerto a las doce en punto del mismo día. Por flete o pasaje véanse con sus agentes. Talcahuano, junio 1.º de 1861. MATHIEU y BRAÑAS. 1414-

AVISO.—El lunes próximo, 10 del presente, se venderán en Lota en casa de don T. Gonsalvez, varios artículos navales salvados del bergantín nacional "Don Guillermo," naufragado el 9 de mayo próximo pasado, como son: palos, vergas, masteleros, anclas, cadenas, velas, jarcia, motores, dos bandas completas, pipas para agua, el casco del buque, etc. etc. Todo eso se vende por cuenta de quien pertenencia i por órden de

JORJE MULLER. Capitan del B. N. "Don Guillermo." Por mas pormenores dirijanse a Carlos Vaehter, casa de G. G. Delano i Ca. Concepcion, junio 5 de 1861. 1415-3 v.

NUEVO RESTAURANT EN TALCAHUANO.

El que suscribe, avisa al público en general, que el domingo 26 del presente, ha abierto en el puerto de Talcahuano, un nuevo Restaurant con el nombre de Hotel Pacifico, bajo la direccion de Mr. Mathieu. Las comodidades de la casa i buena servidumbre del establecimiento, proporcionarán a los concurrentes todo el bienestar que la localidad permite. Tambien se admiten pensionistas por meses a precios equitativos. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido jeneral de licores estranjeros i del pais, mantiguillo por libras i varias otras especies gastronómicas, en particular el ramo de pasteleria, i toda clase de fiambres que se prepararán a peticion de los interesados. Concepcion Mayo 29 del 1861.

FRANCISCO J. BARRERA. 1414-15 v.

Una casa en Talcahuano.

Se vende una casa esquina de 37 varas de frente i otras tantas de fondo, ubicada en este puerto, de muy buen material, i una bodega de 28 varas de largo trabajada con excelente madera, conteniendo un puzo de agua potable i una acaña por donde corre el agua todo el año i que pasa por un extremo de la casa. Su posicion es una de las mejores de Talcahuano. Los que se interesen pueden verse en este puerto con su dueño don Guillermo Magri, i en Concepcion con don Juan Valdes. 1415-10 v.

Ojo al aviso.

Se pone en conocimiento de los negociantes en trigo, que se ha estraviado un vato de 37 fanegas 7 almudes trigo puesto en bodegas del molino de "Colen", firmado por D. José Miguel Rodríguez. El citado vato queda de ningún valor para la persona que llegare a poseerlo. 1412-3 v.

Buen negocio.—A venta:

La casa que fué de propiedad del finado D. Andres Canot, en la calle de "Galvarino" núm. 71, a una i media cuadra de San Agustin hacia la Alameda. El sitio mide 40 varas de frente i correspondiente fondo; el edificio contiene doce piezas de habitacion, comodidad suficiente hasta para dos familias; tiene además una variada arboleda de esquisita fruta. Los interesados dirijanse a la que suscribe **SUSETE BARTHE DE CANOT.** 1411-13 v.—mayo 2.

Se arrienda:

Una o dos piezas cómodas en una casa distante dos cuadras tanto de la plaza de armas como de la de abastos. En esta imprenta se dará razon de su dueño. 1411-13 v.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Juez de Letras de esta provincia, se ha fijado el último pregon i remate, el 12 de junio próximo a las 12 del día en pública subasta, de una casa i sitio de 27 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jorrea. La tasacion de dicha casa i sitios está depositada en la escribania de don José de los Dolores García. **JORJE REISS.** Síndico del concurso. 1378-11 v.

SE VENIEN a vender dos andas, unidos, en la Se. delegacion de Rancagua, departamento de Cocon i un, con grandes viñas, buenos edificios i ap. Queda a interesarse por una u otra cosa, véanse en Rafael con **AGUSTIN VILLOUTA.** 1392-4 m.

AVISOS REPETIDOS

BOTICA Y DROGUERIA.

Calle del Comercio

CASA DEL Sr. D. FRANCISCO MENDEZ. Pongo en conocimiento del público i de mis amigos, que soy dueño de este establecimiento, el cual será rejeitado por el acreditado profesor, doctor don Juan Lacort. Antes de efereerle al servicio público, he tenido el especial cuidado de renovarlo en un todo por medicinas frescas que he recibido de Valparaiso por los últimos vapores. De consiguiente, en él, encontrarán siempre mis favorecedores, un surtido completo de medicinas i todos los demás artículos concernientes a estas cosas i a los precios mas módicos posibles. Creo escusado agregar: que mi contraccion será completa al establecimiento, a fin de que predomine en él el mayor órden i exactitud en el expendio de medicinas; pues abriga la esperanza de que por este medio, el público i mis amigos, acordarán la proteccion i confianza que en otra época i en el mismo destino los mereció.

GUILLERMO GUTIERREZ. Concepcion, abril 30 de 1861. 1401-15 v.

QUIQUE SUSCRIBE compra la antigua Plata demonetizada, plata chafalonía i oro en polvo. **JORJE REISS,** Ajente jeneral. Calle del Comercio número 53. 1392-4 m.

R. R. R. NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO, ENTORPECIMIENTO EN LAS JOYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO. La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY. En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceros, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES, al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar. Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de **Pronto alivio de Radway, Píldoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway,** son el producto de intenciones que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en todos los países del mundo, aparece ante este público para cumplir sus promesas desarranjando a los adoloridos sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE. Nueva contribucion a la ciencia. EL DESCUBRIMIENTO INMENSO. PILDORAS REGULADORAS De Radway. EL GRAN SOSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES. EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R. Nuevo principio curativo vital. SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES. Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para rejenetar la humanidad. EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminará radicalmente del sistema:

- ESCROFULAS, CANCEROS, MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTES, PUSTULAS DE FIEBRE, DIVIÑOS, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECCIONES DEL TIPO, PUSTULAS EN LAS AFECCIONES CAMPESINAS, BOQUERA, ABSCESOS, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLAUDICANTIDAD PADI-CIMIENTO MENTAL, SUDORES NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DEL UTERO, REUMATISMO CRÓNICO, CAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo. Se encuentran a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godoy i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion. 1339-3 m.

CIGARROS PUROS DE DIVERSAS CLASES, (superiores.)

Se venden a precios moderados por

GUSTAVO RANDOHR, calle del Comercio núm. 96. 1406-

Ojo al aviso.

Se vende o se arrienda el fundo llamado Bañista situado a la orilla del río Andaliena en el cerro de este pueblo, las personas que se interesen pueden verse con el que suscribe en esta ciudad, en casa del finado don José María de la Fuente. **E. G. HENRY.** 1405-1 m.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra. —SALEN—

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 de la tarde. Para id. hasta Linares (vía de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 de la mañana. Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 de la mañana. Para id. hasta Aranco (vía de Coronel), los días 7, 13, 23 i 29 de cada mes, a las 9 de la mañana. Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 de la mañana. Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 de la mañana i a las 2 de la tarde. —LLEGAN.—

Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde. Del id. desde Linares (vía de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana. Del sur, desde los Angeles, los días jueves a las 4 de la tarde. De Aranco (vía de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde. De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde. De Talcahuano dos veces al día, a las 10 de la mañana i a las 2 de la tarde.

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.

Sale de Valparaiso día sábado. Llega al Tomé día domingo. Llega a Talcahuano día domingo. Llega a Coronel martes o miércoles. Sale de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Sale de Talcahuano día sábado. Llega a Valparaiso día domingo. NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860. **MATHIEU y BRAÑAS,** Agentes. 1520-

INSERCCIONES.

COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca extension pagarán los mismos precios fijados para los avisos. Avisos.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publicquen, con tal que su insercion sea por cinco o mas veces; pero si fueren por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no excedan de diez líneas. Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente. Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor extension que adquirieren el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes. Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan. El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando además el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales. ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre el año que hubiese principiado.

Agentes del "Correo del Sur."

- apronta del Liceo, Concepcion. Félix Campos, Talcahuano. Juan B. Vindel, Coronel i Lota. José 2.º Benítez, Tomé. Nihilto Solis Obando, Los Angeles. José del C. Morales, Nacimiento. Domingo Campos, Aranco. Casimiro Hermosilla, Santa Juana. Juan B. Miranda, Pumbel. José Dolores Larraín, Fers. Marcos Miranda, Florida. Exequiel Villouta, Coicome. José Santos Castro, Coaque. Liborio E. Bricha, Santiago.

IMPRENTA DEL LICHO, Calle del Comercio, casa de Mr. Canot.

NUEVA LINEA DE CHILENOS Y AMERICAN'S. ENTRE CONCEPCION Y TALCAHUANO.

Los que suscriben, conociendo la necesidad que hai de una empresa que satisfaga cumplidamente las exigencias del público, e impulsados mucha parte de éste, hemos establecido una Línea de Coches que jirarán diariamente entre esta ciudad i Talcahuano. La salida tendrá lugar de ambos puntos a las 9 de la mañana i 3 de la tarde. Los precios establecidos son los siguientes:

Por cada asiento, incluyendo maleta i encomienda del pasajero, un peso o cincuenta centavos (dejando esto a la eleccion de nuestros favorecedores); cuyos pasajeros serán tomados en el punto que ellos indiquen i se dejarán en el mismo sentido, siendo dentro de los límites de ambos pueblos. Toda persona que prefiera siempre nuestra línea en sus trasportes, podrá aunque no viaje, mandar encomiendas, sin hacer por esto ningún abono. La empresa se encarga de hacer las entregas a la manera que se lo prevenga. El importe de bultos de volumen o peso, por conduccion será convencional i siempre el mas equitativo posible. Escusado nos parece hacer presente al público el buen servicio que se propone la empresa desde que le asiste la confianza de que en el largo tiempo que tuvimos este negocio hemos sabido corresponder dignamente a nuestros favorecedores, garantía mas que suficiente para obtener la proteccion del público.

A mas de la línea que ofrecemos al público, la empresa cuenta para el servicio del mismo, con dos bogues en esta ciudad i dos en Talcahuano, los cuales por su firmeza i decencia nada dejan que desear: ellos viajarán para los puntos que lo soliciten i serán puestos a disposicion de los interesados, a las horas que se pretenda. Los agentes de esta empresa son: en esta ciudad don Enrique Bolhagen, dueño del Hotel del Comercio; i en Talcahuano con don José Benito de Vergara, quien para facilitar mas la comodidad del viajero, elige tres puntos para el despacho; es decir su casa, almacén del señor don Julio Paine i Hotel Atlántico, sostuyéndole en sus separaciones de este punto, el señor don J. Estevan Arellano, primer dependiente de dicha casa. 1411-20 v. Concepcion, mayo 23 de 1861.

Luis Lado. **Samuel P. Fiela.**

COCHES CORREOS ENTRE Concepcion i Talcahuano. A 50 Cts. EL ASIENTO POR LAS DILIJENCIAS.

Los que suscriben ponen en conocimiento del público, que habiéndonos hecho cargo de la administracion del negocio de coches del Sor. Coste, estamos dispuestos desde luego a prestar muchos servicios a las personas que nos ocupen. El largo tiempo que llevamos esta clase de negocio, nos hace creer que sabemos desempeñarlo del mejor modo posible, para merecer siempre la proteccion con que el público nos ha favorecido. Las personas que quieran tomar asientos para los puntos indicados o cualquiera otro, tendrán a bien dirijirse al Señor Truc, quien es el solo agente en Concepcion, i en Talcahuano, a M. Debici, Hotel Atlántico. Concepcion, Mayo 21 de 1861. **J. G. Coste.** **Monti Hermanos.** 1410-15c-